ANÁLISIS DE LENGUAJE

# En la “Mañanera del Orgullo”, anuncian Anexo 33 para diversidad sexual con recursos proyectados por 42 mil 429 millones de pesos en 2027

La Querella Digital · publicada el 5 sep 2026 · 548 palabras

https://www.laquerelladigital.com/en-la-mananera-del-orgullo-anuncian-anexo-33-para-diversidad-sexual-con-recursos-proyectados-por-42-mil-429-millones-de-pesos-en-2027/

**100**
de 100

## Muy buena

**Con perspectiva de género** · **Lenguaje inclusivo** · **Respetuosa**

La nota usa un lenguaje respetuoso. Tiene perspectiva de género y de derechos: nombra el feminicidio, nombra la identidad de género, nombra la orientación sexual.

Analizada con el motor v1.6.4 del Analizador de notas.

| | |
|---|---|
| Términos despectivos | Sin problemas |
| Nombre y género | Sin problemas |
| Culpa a la víctima | Sin problemas |
| Amarillismo | Sin problemas |
| Discurso hostil | Sin problemas |
| Términos imprecisos | Sin problemas |
| Perspectiva de género y derechos | 11 aciertos |
| Lenguaje inclusivo | 100% |

## El texto, subrayado

Mostramos solo los párrafos donde encontramos algo, para no reproducir la nota completa. Cada estilo de subrayado es un tipo de hallazgo y el número remite a la lista de abajo.

**Escanea el código para ver este análisis en línea**

memoriayresistencia.org/medios/nota/6095

Generado el 3 nov 2026. El análisis es automático y puede equivocarse con la ironía o con citas que la nota critica. Cómo calificamos: memoriayresistencia.org/medios/metodologia.

abc Lo que hace bien  abc Lenguaje inclusivo  «…» Cita textual

**En la *"Mañanera del Orgullo"*, anuncian Anexo 33 para diversidad sexual con recursos proyectados por 42 mil 429 millones de pesos en 2027**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público incorporará por primera vez un anexo transversal en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2027 para identificar y dar seguimiento a las acciones gubernamentales dirigidas a la población LGBTIQ+.

Durante la *"Mañanera del Orgullo"*, realizada en la Cámara de Diputados, el presidente de la Comisión de Diversidad, Jaime López Vela, informó que el Anexo 33 permitirá establecer recursos específicos para atender demandas relacionadas con salud, educación, trabajo, vivienda, cultura, deporte y protección de derechos humanos.

Detalló que para el ejercicio fiscal 2027 se contempla un presupuesto estimado de 42 mil 429 millones de pesos, destinado a políticas de igualdad y no discriminación hacia personas de la diversidad sexual y de género.

Entre las acciones previstas se encuentran la capacitación del personal del Sistema Nacional de Salud para combatir el estigma y la discriminación; campañas de prevención y atención del VIH; impulso al acceso a vivienda, empleo, emprendimiento e inclusión laboral; preservación de la memoria histórica del movimiento LGBT; fortalecimiento del deporte incluyente y acciones para prevenir la violencia motivada por prejuicios.

López Vela señaló que este mecanismo permitirá establecer metas medibles y dar seguimiento a la aplicación de los recursos públicos, al considerar que durante años las organizaciones de la diversidad sexual impulsaron esta agenda con recursos propios.

> El legislador también informó que se trabaja en una reforma constitucional para reconocer de manera integral los derechos de las personas LGBT, incluyendo orientación sexual, identidad de género, expresión de género y características sexuales.

> Asimismo, dio a conocer que se busca incorporar la violencia contra mujeres trans dentro de la legislación relacionada con el feminicidio, a fin de que estos crímenes sean investigados y sancionados con perspectiva de género.

> También se informó que el caso de Paola Buenrostro, mujer trans asesinada en 2016, fue reclasificado como feminicidio calificado en la Ciudad de México.

> Representantes de gobiernos locales de Ciudad de México, Tlaxcala, Tamaulipas y Estado de México expusieron acciones implementadas para fortalecer políticas de inclusión y atención a la población de la diversidad sexual.

## Lo que hace bien

- Nombra el feminicidio
- Nombra la identidad de género
- Nombra la orientación sexual
- Nombra la expresión de género
- Usa «mujer trans», «hombre trans» o «persona trans»
- Habla de diversidad sexual
- Nombra a la población LGBTTTIQANB+
- Enfoque de derechos humanos
- Perspectiva de género
- Respeta la presunción de inocencia
- Nombra a las personas intersex

**Este análisis es gratuito. ¿Nos ayudas a sostenerlo?**

Memoria y Resistencia no recibe fondos gubernamentales. Con un donativo desde $50 MXN sostienes el Observatorio de Medios y el registro de memoria de las personas LGBTTTIQANB+.

**$50** **$100** **$200** **$500** o en memoriayresistencia.org/dona

Pago seguro con Stripe a través de Nodo Cívico, la organización que impulsa Memoria y Resistencia.

Para proteger a las personas de los casos, el nombre registral no aparece en este documento. Calificación de 0 a 100 hecha con reglas públicas, sin inteligencia artificial de terceros.